

Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66170000000021074591

1. FECHA Y HORA: 05/05/2019 09:33:38
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 25 CRA 21 MILAN
Dosquebradas
3. PLACA: MOV664
4. MATRICULADO EN: Medellin
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B01
Conducir un vehꝑculo sin llevar consigo la licencia de conducciꝑn
6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehꝑculo: CAMPERO
8. Radio de acciꝑn:
9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificaciꝑn: Cedula Ciudadania 16694739
Licencia de conducciꝑn: 16694739
Categoría: B1
Expediciꝑn:
Vencimiento:
Nombre: BERNARDO CARVAJAL JARAMILLO
Direcciꝑn: Galatea mza 7 CASA 14B
Edad:
Teléfono:
Celular: 3145300031
Municipio: Dosquebradas
Autorizo a la autoridad de trꝑnsito para que se le notifique vꝑa correo electrꝑnico a la siguiente direcciꝑn:
Correo Electronico:
11. TIPO INFRACTOR
Conductor
12. LICENCIA DE TRꝑNSITO
13. PROPIETARIO:
Identificaciꝑn:
Propietario:
14. DATOS DE LA EMPRESA
Empresa:
NIT:
Tarjeta de operaciꝑn:
15. DATOS AGENTE DE TRꝑNSITO:
Agente de trꝑnsito: ELVIA GARCIA SUAREZ
Placa: 116
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRꝑNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).
16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
Patio Nꝑ:
Direcciꝑn:
Placa Grúa:
Consecutivo:
- Informaciꝑn adicional de la infracciꝑn:
"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRꝑNSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".
Valor de la infracciꝑn: \$ 220,832

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRꝑNSITO:
PreSENTO LA LICENCIA A LOS DIEZ. MINUTOS.

18. DATOS DEL TESTIGO
Identificaciꝑn:
Nombre:
Direcciꝑn:
Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Elvin GARCIA

Presunto Infractor

BF-711